



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUZ DORA CANO AGUDELO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 2019-00308-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230003951456 por valor de \$2.317.052 consignado por PORVENIR S.A., y 413230003986016 por valor de \$500.000 consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VÉLEZ, portador de la tarjeta profesional No. 139.617 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.268.554, de conformidad con el poder visible en el anexo 03.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b581de720e8a1b1f8664cb67503f850ae848eeabe0e1b684bedfd9e6b3b41a4**

Documento generado en 24/02/2023 03:02:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>